Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE PUERTO LÒPEZ

REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: CANDELO BARANDICA FANIER; JEOVANNY CARVAJAL LASERNA; SUÁREZ CORTES CARLOS ALBERTO
DDO: PES INGENIERIA, MONTAJES Y CONSTRUCIONES COLOMBIA S.A.S.; ISOLUX INGENIERIA S.A.; MARIO ANIBAL PASTINANTE; BIOANERGY S.A.; INGESER LTDA.
RAD: 50573-31-89-002-2016-00014-00

Puerto López - Meta, veinticuatro (24) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Para lo efectos legales y pertinentes téngase como acumulados al presente proceso los radicados 2016 00177 00 y 2016 00178 00.

Notifíquese y cúmplase,

FABIÁN MARCELO CHÁVEZ NIÑO
Juez

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DEL CIRCUITO
Puerto López, Meta, 25 de junio de 2021, el anterior auto se notificó por Estado No. 18.

MARÍA FERNANDA QUIROGA GUTIÉRREZ
Secretaria

Firmado Por:
FABIAN MARCELO CHAVEZ NINO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE PUERTO LOPEZ
META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
ca498deae46fbffc5252895b3a746eb940090c587ead169dfbc1eb07c80ff098
Documento generado en 24/06/2021 03:56:48 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

LAVG